

**15758** RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico auxiliar de Consumo.

Resultando que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 19 de marzo de 1992, se aprobaron las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico auxiliar de Consumo.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primera.—Que una vez efectuadas las pruebas selectivas, el Tribunal calificador acordó elevar propuesta de nombramiento en favor del aspirante don José Fernando Menéndez Alonso.

Segunda.—Que el interesado presentó la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con la normativa vigente, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera, en calidad de Técnico auxiliar de Consumo, a don Fernando Menéndez Alonso con destino en la Oficina Municipal de Consumo.

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión de su cargo, ante el señor Secretario general de la Corporación, en el plazo de treinta días siguientes a la notificación del presente decreto de nombramiento; en caso contrario, se le considerará decaído en su derecho.

Así lo decretó el señor Alcalde-Presidente en las Consistoriales de Avilés a 28 de diciembre de 1992, de todo lo cual, como Secretario general, certifico y doy fe.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—El Secretario general.

**15759** RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Delineante.

Resultando que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de junio de 1992, se aprobaron las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Delineante vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primera.—Que una vez efectuadas las pruebas selectivas, el Tribunal calificador acordó elevar propuesta de nombramiento en favor del aspirante don Víctor Manuel Menéndez Cárcaba.

Segunda.—Que el interesado presentó la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con la normativa vigente, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera a don Víctor Manuel Menéndez Cárcaba como Delineante, con destino a la Sección de Delineación.

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión de su cargo, ante el señor Secretario general de la Corporación, en el plazo de treinta días siguientes a la notificación del presente decreto de nombramiento; en caso contrario, se le considerará decaído en su derecho.

Así lo decretó el señor Alcalde-Presidente en las Consistoriales de Avilés a 30 de diciembre de 1992, de todo lo cual, como Secretario general, certifico y doy fe.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—El Secretario general.

**15760** RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de cinco Ordenanzas.

Resultando que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1992, se aprobaron las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición

libre, cinco plazas de Ordenanzas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primera.—Que una vez efectuadas las pruebas selectiva, el Tribunal calificador acordó elevar propuesta de nombramiento en favor de los aspirantes don Severiano Castellano Majada, don Manuel de Alba Carballo, doña Luisa María García González, doña Yolanda García Prendes y don Manuel Luis Ballesteros Álvarez.

Segunda.—Que los interesados presentaron la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con la normativa vigente, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera a don Severiano Castellano Majada, don Manuel de Alba Carballo, doña Luisa María García González, doña Yolanda García Prendes y don Manuel Luis Ballesteros Álvarez como Ordenanzas, con destino a las dependencias municipales.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de su cargo, ante el señor Secretario general de la Corporación, en el plazo de treinta días siguientes a la notificación del presente decreto de nombramiento; en caso contrario, se les considerará decaídos en su derecho.

Así lo decretó el señor Alcalde-Presidente en las Consistoriales de Avilés a 18 de marzo de 1993, de todo lo cual, como Secretario general, certifico y doy fe.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—El Secretario general.

**15761** RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Celador de Obras.

Resultando que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1992, se aprobaron las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Celador de Obras vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primera.—Que una vez efectuadas las pruebas selectivas, el Tribunal calificador acordó elevar propuesta de nombramiento en favor del aspirante don José Antonio Peláez Concha.

Segunda.—Que el interesado presentó la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con la normativa vigente, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera a don José Antonio Peláez Concha como Celador de Obras, con destino al Servicio de Arquitectura.

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión de su cargo, ante el señor Secretario general de la Corporación, en el plazo de treinta días siguientes a la notificación del presente decreto de nombramiento; en caso contrario, se le considerará decaído en su derecho.

Así lo decretó el señor Alcalde-Presidente en las Consistoriales de Avilés a 30 de noviembre de 1992, de todo lo cual, como Secretario general, certifico y doy fe.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—El Secretario general.

**15762** RESOLUCION de 21 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de dos Cabos de la Guardia Municipal y se declaran desiertas tres plazas de Cabos de la Guardia Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución del Delegado de Alcaldía para la Guardia Municipal, de fecha 5 de mayo de 1993, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de septiembre de 1992, han sido nombrados para las plazas de Cabos de la Guardia

Municipal don Clemente Román Martín, y don José Ignacio Leonet Michelena.

Asimismo se hace público que, por acuerdo plenario de fecha 19 de mayo de 1993, han sido declaradas desiertas tres plazas de Cabos de la Guardia Municipal, dos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de septiembre de 1992 y la restante a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 1992.

Rentería, 21 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

**15763** RESOLUCION de 28 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Orense), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 12 de abril de 1993, y a propuesta de los diferentes Tribunales calificadores, se han nombrado funcionarios de carrera a las siguientes personas:

Don José Luis Mato Rodríguez, Técnico de Administración General, grupo A, Escala Administrativa General.

Don José Ramón Prada Puentes, Tesorero, grupo B, Escala Administración Especial.

Doña María Dolores Gavela Fernández, Auxiliar administrativa, grupo D, Escala Administración General.

Doña Gumersinda González Palmeiro, Auxiliar administrativa, grupo D, Escala Administración General.

O Barco de Valdeorras, 28 de mayo de 1993.—El Alcalde.—Ante mí: La Secretaria.—

**15764** RESOLUCION de 2 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace público el nombramiento de dos Médicos Especialistas en Medicina Interna.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 22 de marzo de 1991 y como consecuencia de las pruebas selectivas celebradas para proveer tres plazas de Médicos Especialistas en Medicina Interna, ha procedido a la aprobación del nombramiento de los aspirantes que se relacionan a continuación, colocados por el orden de las calificaciones alcanzadas por los mismos y que asimismo se expresan:

1. Don Juan de Dios García Díaz: 18,14 puntos.
2. Don José María Mesa Latorre: 17,18 puntos.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

## UNIVERSIDADES

**15765** RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», del Departamento de Medicina a don José Manuel Martínez Vázquez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Reso-

lución de esta Universidad de 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», del Departamento de Medicina de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Martínez Vázquez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Martínez Vázquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Medicina», del Departamento de Medicina de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**15766** RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Daniel Antonio Gil Tomás Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas, Computadores y Automática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 30 de noviembre de 1992 de esta Universidad, plaza número 77/92 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Daniel Antonio Gil Tomás Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas, Computadores y Automática.

Valencia, 27 de mayo de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**15767** RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Héctor Sarmiento Almeida Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 41, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a don Héctor Sarmiento Almeida, documento nacional de identidad número 42.521.674, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes lo correspondan.